

I

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
A los Socios y Miembros del Directorio  
VETISA S.A.  
Por el Ejercicio del 2003**

A los socios y miembros del Directorio de Vetisa S.A.

Habiendo revisado los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2003 y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, puedo citar las siguientes observaciones:

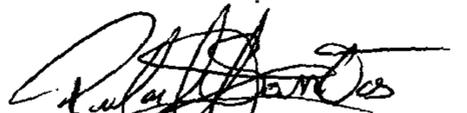
Que los libros y asientos contables son llevados estrictamente bajo los principios y normas contables que se requieren para su mejor conservación.

Los Administradores dan cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo por la confianza prestada, quedo de ustedes,



Atentamente,

  
Ing. Pilar Santos Altamirano

10 ABR 2004